



## **PROCESO CAS N° 51-2019-MLV**

### **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TREINTA (30) AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES III**

#### **I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

El presente proceso tiene como objetivo contratar los servicios de treinta (30) Auxiliares de mantenimiento de áreas verdes III

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Sub Gerencia de Áreas Verdes y Saneamiento Ambiental

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos

**4. Base legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### **II. PERFIL DEL PUESTO**

<b>EXPERIENCIA</b>	<b>DETALLE</b>
Experiencia	I. Experiencia específica mínima de dos (02) meses como auxiliar de mantenimiento de áreas verdes y/o puestos equivalentes en el sector público.
Competencias para el puesto:	Orientación a resultados. Trabajo en equipo. Vocación de servicio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios Primarios y/o Secundarios
Curso y/o Estudios de Especialización	No Indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimientos de jardinería Conocimientos de implementación y mantenimiento de viveros
Requisitos adicionales para el puesto	Disponibilidad de trabajo en horario rotativo

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

1. Elaborar el informe situacional de los parques, jardines y bermas que les sean asignados a fin de conocer las condiciones reales en las que se encuentra cada espacio del distrito.
2. Elaborar el plan de las recomendaciones necesarias a ejecutar para mejorar y mantener el ornato del distrito.
3. Realizar el servicio de mantenimiento y limpieza de parques, jardines y bermas, utilizando las herramientas y el uniforme adecuado y según los estándares de seguridad indicados en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud para evitar accidentes laborales y enfermedades
4. Realizar labores de barrido y acopio de maleza producto del corte de gras de los Parques, Jardines y avenidas, a fin de cumplir con la programación diaria, manteniendo el ornato del distrito.
5. Ejecutar el plan de trabajo programado en el distrito de la Victoria, sembrando y resemebrando el Césped y plantas ornamentales.
6. Realizar acciones de implementación y mantenimiento del vivero y almacén de Plantas
7. Trasladar plantas y materiales de trabajo al vivero y jardines.
8. Efectuar el regado de jardines y zonas verdes, utilizando mangueras, sistemas de riego y sistemas de gravedad.
9. Otras tras funciones, que le sean asignadas por la subgerencia de Áreas Verdes y Saneamiento Ambiental.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio:	Sub Gerencia de Áreas Verdes y Saneamiento Ambiental
Duración de Contrato:	Dos (02) meses
Remuneración Mensual:	S/.1,000.00 (mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
1	Aprobación de la Convocatoria	27/09/2019
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: <a href="http://www.empleoperu.gob.pe">www.empleoperu.gob.pe</a> Link <b>vacantes públicas</b>	30/09/2019 al 11/10/2019
<b>CONVOCATORIA</b>		
3	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria <a href="http://www.munilavictoria.gob.pe">www.munilavictoria.gob.pe</a>	30/09/2019 al 11/10/2019
4	Presentación de hoja de vida documentada y anexos en la siguiente dirección: Av. Iquitos N° 500 – La Victoria (Mesa de Partes)	14/10/2019 Horario: 08:30am a 4:45pm Mesa de Partes
<b>SELECCIÓN</b>		
5	Evaluación de la hoja de vida documentada	15/10/2019 al /18/10/2019
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria <a href="http://www.munilavictoria.gob.pe">www.munilavictoria.gob.pe</a>	21/10/2019
8	Entrevista Lugar: Av. Iquitos N° 500 – La Victoria	22/10/2019
9	Publicación de resultado final en el Portal Institucional de la	23/10/2019

	Municipalidad de La Victoria <a href="http://www.munilavictoria.gob.pe">www.munilavictoria.gob.pe</a>	
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
10	Suscripción del Contrato	25/10/2019